APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE 2001/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES QUE COMPONEN LOS SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Mediante Resolución de 13 de junio de 2019 se acuerda el inicio del expediente 2001/2019 (Nº SIGLO 589/2019) (CCA +6.62ARA29), "Servicio de limpieza de las sedes que componen los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud", por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un presupuesto base de licitación de 624.295,58 € (21 % IVA incluido), un plazo de duración de 24 meses y un valor estimado de 1.393.056,25 €.

En el expediente consta la documentación que se relaciona a continuación:

- Memoria Justificativa
- Justificación de los criterios de adjudicación.
- Justificación de la clasificación y solvencia exigidas.
- Justificación de las condiciones especiales de ejecución.
- Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Resolución autorizando el inicio del expediente a la vista de las necesidades a cubrir, de la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas y de la conveniencia del procedimiento de adjudicación y tramitación.
- Memoria justificativa de la no utilización de los medios electrónicos en la contratación.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informado favorablemente por Asesoría Jurídica, con fecha 19 de septiembre de 2019.
- Fiscalización de conformidad de la autorización del gasto por la Intervención Central del Servicio Andaluz de Salud con fecha 24 de octubre de 2019.

Por lo expuesto, en ejercicio de las competencias delegadas por la Resolución de 2 de abril de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos y el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud,

RESUELVO

Aprobar el expediente, el gasto, así como disponer de la apertura del procedimiento de adjudicación de la contratación administrativa 2001/2019 (Nº SIGLO 589/2019) "Servicio de limpieza de las sedes que componen los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud".

Sevilla, a 28 de octubre de 2019
EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS

José Antonio Miranda Aranda